



Reporte general de la MIR Ejercicio 2023

PbR-03b MIR

Unidad Responsable: Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Justicia y Derechos Humanos

Pilar 4: Seguridad

Objetivo pilar: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJEM).

Estrategia: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.

Línea de acción: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.

Programa presupuestario: 01020201 - Procuración de justicia



Reporte general de la MIR Ejercicio 2023

Resumen de la MIR

Resumen narrativo	Indicadores	Descripción de la fórmula	Periodicidad	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir al logro de una procuración de justicia pronta, expedita, mediante el fortalecimiento de la función ministerial, apegada a la legalidad y el respeto a los derechos humanos.	Porcentaje de denuncias resueltas por justicia restaurativa	(Suma de denuncias con acuerdo reparatorio y denuncias resueltas por mecanismos alternos de solución de controversias/Suma de denuncias turnadas a las Unidades especializadas de justicia restaurativa)*100	Anual	Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.	La ciudadanía obtiene la resolución de sus asuntos mediante la justicia restaurativa que garantiza una procuración de justicia pronta y expedita.
---	Porcentaje de sentencias condenatorias en primera y segunda instancia	(Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia/Carpetas judicializadas)*100	Anual	Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.	El Ministerio Público obtiene sentencias condenatorias a favor de la ciudadanía con lo que se garantiza la justicia y se mejora la calidad de vida de la sociedad mexiquense, haciendo que el ejercicio de los valores de libertad, justicia y paz se fundamenten en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos de los individuos.
Propósito					



Los mexiquenses obtienen resolución satisfactoria en sus demandas de justicia porque el Ministerio Público cumple con el principio Institucional de justicia pronta y expedita.	Porcentaje de carpetas judicializadas	(Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido/Total de denuncias recibidas)*100	Semestral	Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.	Los ciudadanos interponen denuncias que cuentan con los elementos suficientes para judicializarlas y dar continuidad al proceso penal.
Componentes					
C.1. Casos determinados por los Agentes del Ministerio Público.	Porcentaje de determinación de denuncias	(Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido/Total de denuncias recibidas)*100	Semestral	Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.	La ciudadanía emite denuncias con los recursos necesarios para que sean determinadas por los agentes del Ministerio público.
C.2. Carpetas solicitadas en Juicio Oral por el Agente del Ministerio Público.	Porcentaje de carpetas con apertura de Juicio Oral	(Suma de carpetas con solicitud de Juicio Oral / Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial) *100	Trimestral	Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.	La ciudadanía tiene interés en el seguimiento para la resolución eficaz a sus denuncias con transparencia procesal.
C.3. Mandamientos judiciales cumplidos por la policía de investigación.	Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos judiciales.	((Suma de ordenes de aprehension cumplidas+Suma de ordenes de reaprehension cumplidas)/Suma de mandamientos judiciales recibidas)*100	Semestral	Base de datos de órdenes de aprehensión y reaprehensión a cargo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.	Los trabajos de la policía de investigación aportados al Ministerio Público cuentan con los elementos necesarios para proceder al cumplimiento de los mandatos judiciales.



C.4. Dictámenes periciales emitidos por la Coordinación de servicios periciales.	Porcentaje de eficacia en los dictámenes periciales	(Suma de dictámenes periciales emitidos / Suma de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público) *100	Semestral	Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.	El personal pericial tiene los suficientes conocimientos para emitir reportes periciales y dar la debida integración a las denuncias.
C.5. Vehículos con reporte de robo recuperados.	Porcentaje de vehículos recuperados con reporte de robo	(Suma de vehículos recuperados/Suma de vehículos robados)*100	Semestral	Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentran en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.	Los ciudadanos inician la denuncia de robo de su vehículo.
C.6. Víctimas y ofendidos del delito beneficiados con los servicios multidisciplinarios y especializados.	Porcentaje de víctimas y ofendidos del delito beneficiados con acciones de atención integral y reparación del daño mediante los servicios multidisciplinarios que otorga la CEAVEM	(Número de víctimas y ofendidos del delito beneficiados con acciones de atención integral y reparación del daño de los servicios multidisciplinarios y especializados que otorga la CEAVEM/Número de víctimas y ofendidos del delito que solicitan atención integral y reparación del daño mediante los servicios multidisciplinarios y especializados que otorga la CEAVEM)*100	Trimestral	Reportes administrativos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.	Las víctimas y ofendidos del delito solicitan los servicios de atención integral y reparación del daño.
Actividades					



<p>A.1.1. Cuantificación de los delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido por cada 100 mil habitantes.</p>	<p>Tasa de incidencia delictiva</p>	<p>(Sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido/Población del Estado de México 2023)*100000</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común, Instrumento para el registro, clasificación y reporte de delitos y las víctimas (CNSP/38/15), publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Liga: https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published</p>	<p>Los ciudadanos denuncian los delitos de los que han sido víctima para que las instancias gubernamentales de seguridad pública le den seguimiento y resolución a los casos.</p>
<p>A.1.2. Cuantificación de los delitos de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.</p>	<p>Tasa de incidencia de Homicidios dolosos</p>	<p>(Sumatoria de los delitos de homicidio dolosos/Población del Estado de México 2023)*100000</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común, Instrumento para el registro, clasificación y reporte de delitos y las víctimas (CNSP/38/15), publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Liga: https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published</p>	<p>Los ciudadanos denuncian a los responsables de los homicidios dolosos para ser detenidos por las autoridades de Seguridad Pública de la entidad.</p>



A.1.3. Cuantificación de los delitos de extorsión por cada 100 mil habitantes.	Tasa de incidencia de Extorsión	(Sumatoria de los delitos de extorsión/Población del Estado de México 2023)*100000	Trimestral	Reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común, Instrumento para el registro, clasificación y reporte de delitos y las víctimas (CNSP/38/15), publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Liga: https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published	La ciudadanía denuncia los actos de extorsión a fin de que disminuya la tasa de esos delitos.
A.2.1. Vinculación a proceso de personas imputadas con solicitud de Juicio Oral.	Porcentaje de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral	(Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral/Suma de personas vinculadas a proceso)*100	Trimestral	Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.	Los denunciante reciben una respuesta satisfactoria de su proceso, debido a que se acredita el hecho delictivo y la intervención del imputado.
A.3.1. Seguimiento y atención a los mandamientos de investigación.	Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos de investigación.	(Suma de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas/Suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas)*100	Trimestral	Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.	Los ciudadanos denuncian los casos de desaparición y la policía de investigación realiza el proceso de búsqueda, localización y presentación de la persona.
A.4.1. Emisión de certificados de antecedentes No penales.	Porcentaje de certificados de no antecedentes penales emitidos	(Suma de certificados de no antecedentes penales emitidos / Total de certificados de no antecedentes penales programados) *100	Trimestral	Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.	La ciudadanía solicita el servicio de certificado de no antecedentes penales para los trámites que a ella convenga.



A.5.1. Realización de operativos policiales ejecutados.	Porcentaje de operativos Policiales de investigación ejecutados	(Suma de operativos policiales de investigación ejecutados / Total de operativos policiales de investigación solicitados) *100	Trimestral	Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.	La policía de investigación realiza operativos específicos que ayudan a desarticular organizaciones criminales.
A.6.1. Realización de acciones para la atención integral y reparación del daño a las víctimas y ofendidos del delito.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de trabajo social, psicología, orientación, defensa y patrocinio jurídico para la atención integral y reparación del daño a las víctimas y ofendidos del delito.	(Acciones realizadas para la atención integral y reparación del daño, a las víctimas y ofendidos del delito./Acciones programadas para la atención integral y reparación del daño a las víctimas y ofendidos del delito.)*100	Trimestral	Reportes administrativos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.	Las víctimas y ofendidos del delito se interesan en los servicios de atención integral y reparación del daño.



Reporte general de la MIR Ejercicio 2023

Fines

Resumen narrativo

Contribuir al logro de una procuración de justicia pronta, expedita, mediante el fortalecimiento de la función ministerial, apegada a la legalidad y el respeto a los derechos humanos.

Indicadores

Porcentaje de denuncias resueltas por justicia restaurativa

Fórmula: $(\text{Suma de denuncias con acuerdo reparatorio y denuncias resueltas por mecanismos alternos de solución de controversias} / \text{Suma de denuncias turnadas a las Unidades especializadas de justicia restaurativa}) * 100$

Porcentaje de sentencias condenatorias en primera y segunda instancia

Fórmula: $(\text{Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia} / \text{Carpetas judicializadas}) * 100$

Medios de Verificación

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Supuestos

La ciudadanía obtiene la resolución de sus asuntos mediante la justicia restaurativa que garantiza una procuración de justicia pronta y expedita.

El Ministerio Público obtiene sentencias condenatorias a favor de la ciudadanía con lo que se garantiza la justicia y se mejora la calidad de vida de la sociedad



mexiquense, haciendo que el ejercicio de los valores de libertad, justicia y paz se fundamenten en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos de los individuos.

Propósito

Resumen narrativo

Los mexiquenses obtienen resolución satisfactoria en sus demandas de justicia porque el Ministerio Público cumple con el principio Institucional de justicia pronta y expedita.

Indicadores

Porcentaje de carpetas judicializadas

Fórmula: $(\text{Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido} / \text{Total de denuncias recibidas}) * 100$

Medios de Verificación

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Supuestos

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Componentes



Resumen narrativo

- C.1. Casos determinados por los Agentes del Ministerio Público.
- C.2. Carpetas solicitadas en Juicio Oral por el Agente del Ministerio Público.
- C.3. Mandamientos judiciales cumplidos por la policía de investigación.
- C.4. Dictámenes periciales emitidos por la Coordinación de servicios periciales.
- C.5. Vehículos con reporte de robo recuperados.
- C.6. Víctimas y ofendidos del delito beneficiados con los servicios multidisciplinarios y especializados.

Indicadores

Porcentaje de determinación de denuncias

Fórmula: $(\text{Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido} / \text{Total de denuncias recibidas}) * 100$

Porcentaje de carpetas con apertura de Juicio Oral

Fórmula: $(\text{Suma de carpetas con solicitud de Juicio Oral} / \text{Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial}) * 100$

Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos judiciales.

Fórmula: $((\text{Suma de ordenes de aprehension cumplidas} + \text{Suma de ordenes de reaprehension cumplidas}) / \text{Suma de mandamientos judiciales recibidas}) * 100$

Porcentaje de eficacia en los dictámenes periciales

Fórmula: $(\text{Suma de dictámenes periciales emitidos} / \text{Suma de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público}) * 100$

Porcentaje de vehículos recuperados con reporte de robo

Fórmula: $(\text{Suma de vehículos recuperados} / \text{Suma de vehículos robados}) * 100$

Porcentaje de víctimas y ofendidos del delito beneficiados con acciones de atención integral y reparación del daño mediante los servicios multidisciplinarios que otorga la CEAVEM

Fórmula: $(\text{Número de víctimas y ofendidos del delito beneficiados con acciones de atención integral y reparación del daño de los servicios multidisciplinarios y})$



especializados que otorga la CEAVEM/Número de víctimas y ofendidos del delito que solicitan atención integral y reparación del daño mediante los servicios multidisciplinarios y especializados que otorga la CEAVEM)*100

Medios de Verificación

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Base de datos de órdenes de aprehensión y reaprehensión a cargo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentran en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Reportes administrativos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.

Supuestos

La ciudadanía emite denuncias con los recursos necesarios para que sean determinadas por los agentes del Ministerio público.

La ciudadanía tiene interés en el seguimiento para la resolución eficaz a sus denuncias con transparencia procesal.

Los trabajos de la policía de investigación aportados al Ministerio Público cuentan con los elementos necesarios para proceder al cumplimiento de los mandatos judiciales.

El personal pericial tiene los suficientes conocimientos para emitir reportes periciales y dar la debida integración a las denuncias.

Los ciudadanos inician la denuncia de robo de su vehículo.



Las víctimas y ofendidos del delito solicitan los servicios de atención integral y reparación del daño.

Actividades

Resumen narrativo

- A.1.1. Cuantificación de los delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido por cada 100 mil habitantes.
- A.1.2. Cuantificación de los delito de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.
- A.1.3. Cuantificación de los delitos de extorsión por cada 100 mil habitantes.
- A.2.1. Vinculación a proceso de personas imputadas con solicitud de Juicio Oral.
- A.3.1. Seguimiento y atención a los mandamientos de investigación.
- A.4.1. Emisión de certificados de antecedentes No penales.
- A.5.1. Realización de operativos policiales ejecutados.
- A.6.1. Realización de acciones para la atención integral y reparación del daño a las víctimas y ofendidos del delito.

Indicadores

Tasa de incidencia delictiva

Fórmula: $(\text{Sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido} / \text{Población del Estado de México 2023}) * 100000$

Tasa de incidencia de Homicidios dolosos

Fórmula: $(\text{Sumatoria de los delitos de homicidio dolosos} / \text{Población del Estado de México 2023}) * 100000$

Tasa de incidencia de Extorsión



Fórmula: (Sumatoria de los delitos de extorsión/Población del Estado de México 2023)*100000

Porcentaje de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral

Fórmula: (Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral/Suma de personas vinculadas a proceso)*100

Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos de investigación.

Fórmula: (Suma de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas/Suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas)*100

Porcentaje de certificados de no antecedentes penales emitidos

Fórmula: (Suma de certificados de no antecedentes penales emitidos / Total de certificados de no antecedentes penales programados) *100

Porcentaje de operativos Policiales de investigación ejecutados

Fórmula: (Suma de operativos policiales de investigación ejecutados / Total de operativos policiales de investigación solicitados) *100

Porcentaje de cumplimiento de acciones de trabajo social, psicología, orientación, defensa y patrocinio jurídico para la atención integral y reparación del daño a las víctimas y ofendidos del delito.

Fórmula: (Acciones realizadas para la atención integral y reparación del daño, a las víctimas y ofendidos del delito./Acciones programadas para la atención integral y reparación del daño a las víctimas y ofendidos del delito.)*100

Medios de Verificación

Reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común, Instrumento para el registro, clasificación y reporte de delitos y las víctimas (CNSP/38/15), publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Liga: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

Reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común, Instrumento para el registro, clasificación y reporte de delitos y las víctimas (CNSP/38/15), publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Liga: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

Reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común, Instrumento para el registro, clasificación y reporte de delitos y las víctimas (CNSP/38/15), publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Liga: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>



Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Reportes administrativos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.

Supuestos

Reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común, Instrumento para el registro, clasificación y reporte de delitos y las víctimas (CNSP/38/15), publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Liga: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

Reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común, Instrumento para el registro, clasificación y reporte de delitos y las víctimas (CNSP/38/15), publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Liga: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

Reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común, Instrumento para el registro, clasificación y reporte de delitos y las víctimas (CNSP/38/15), publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Liga: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.



Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Informe cuantitativo mensual de acciones que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la FGJEM.

Reportes administrativos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.